



RESOLUCIÓN OFIJU NQN, Nro.: 09/2015

Neuquén, 28 de abril de 2.015

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el día 1º de junio del corriente año, termina la asignación de los turnos de los Jueces Penales establecido mediante Resolución Ofiju Nro. 1/2015.

Así, teniendo en cuenta lo establecido por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia mediante Acuerdo Administrativo Nro.: 5258 (pto. 22), donde se estipula que *"La agenda se programará en función de los tipos de audiencias, se procurará la realización por bloques, modificando la grilla de turnos por bimestre, ya acordada con el Colegio de Jueces"* (textual, parte pertinente), es que cabe adaptar la metodología de asignación llevada adelante hasta la fecha.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias, el Sr. DIRECTOR DE LA OFICINA JUDICIAL DEL FUERO PENAL DE LA Ira. CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL,

RESUELVE:

1. Establecer que el Dr. Martín Matías MARCOVESKY actuará como magistrado de turno del Colegio de Jueces de la Ira. Circunscripción Judicial, ello desde el día martes 2 y hasta el lunes 8 de junio del corriente año, inclusive; el Dr. Mauricio Oscar ZABALA desde el día martes 9 y hasta el lunes 15 de junio del corriente año, inclusive; el Dr. Cristian Amado PIANA desde el día martes 16 y hasta el lunes 22 de junio del corriente año, inclusive; el Dr. Marcelo Germán Rubén MUÑOZ desde el día martes 23 y hasta el lunes 29 de junio del corriente año, inclusive; la Dra. Ana del Valle MALVIDO desde el día martes 30 de junio y hasta

el viernes 3 de julio del corriente año, inclusive; el Dr. Martín Matías MARCOVESKY desde el día sábado 4 y hasta el domingo 12 de julio del corriente año, inclusive; el Dr. Cristian Amado PIANA desde el día lunes 13 y hasta el domingo 19 de julio del corriente año, inclusive; el Dr. Mauricio Oscar ZABALA desde el día lunes 20 y hasta el viernes 24 de julio del corriente año, inclusive; la Dra. María Antonieta GAGLIANO desde el día sábado 25 y hasta el domingo 26 de julio del corriente año, inclusive; la Dra. Mara SUSTE desde el día lunes 27 y hasta el viernes 31 de julio, inclusive; el Dr. Martín Matías MARCOVESKY desde el día sábado 1 y hasta el domingo 2 de agosto del corriente año, inclusive; el Dr. Marcelo Germán Rubén MUÑOZ desde el día lunes 3 y hasta el viernes 7 de agosto del corriente año, inclusive; el Dr. Mauricio Oscar ZABALA desde el día sábado 8 y hasta el domingo 9 de agosto del corriente año, inclusive; la Dra. Ana del Valle MALVIDO desde el día lunes 10 y hasta el viernes 14 de agosto del corriente año, inclusive; el Dr. Cristian Amado PIANA desde el día sábado 15 y hasta el lunes 17 de agosto del corriente año, inclusive; el Dr. Mauricio Oscar ZABALA desde el día martes 18 y hasta el viernes 21 de agosto del corriente año, inclusive; el Dr. Marcelo Germán Rubén MUÑOZ desde el día sábado 22 y hasta el domingo 23 de agosto del corriente año, inclusive; la Dra. Mara SUSTE desde el día lunes 24 y hasta el viernes 28 de agosto, inclusive; la Dra. Ana del Valle MALVIDO desde el día sábado 29 y hasta el domingo 30 de agosto del corriente año, inclusive; el Dr. Marcelo Germán Rubén MUÑOZ desde el día lunes 31 de agosto y hasta el viernes 4 de septiembre del corriente año, inclusive; y la Dra. Mara SUSTE desde el día sábado 5 y hasta el domingo 6 de septiembre, inclusive.-



2. Hágase saber a la Sra. Presidente y Magistrados del Colegio de Jueces de la Ira. Circunscripción Judicial, a los funcionarios responsables de las tres Subdirecciones de la OFIJU, a los Sres. Titulares de los Ministerios Públicos y a la Secretaría de Superintendencia del Excmo. Tribunal Superior de Justicia.

3. Regístrese, notifíquese y archívese.

Dr. Gastón Federico Rosenfeld
Director
Oficina Judicial del Fuero Penal - Neuquén